

Expediente: 8180/26
Carátula: ABDALA JOSE MARIO C/ FB LINEAS AEREAS S.A S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338846946 - ABDALA, JOSE MARIO-ACTOR/A
90000000000 - FB LINEAS AEREAS S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 8180/26



H102316468609

JUICIO: ABDALA JOSE MARIO c/ FB LINEAS AEREAS S.A s/ PROCESOS DE CONSUMO
Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar.- IMIA-8180/26

Actuación firmada en fecha 12/10/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.